

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6408 *Resolución de 10 de mayo de 2017, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias del Mar.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (publicado en BOE del 26).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Ciencias del Mar, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 10 de mayo de 2017.–El Rector, Joan Elias García.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado en Ciencias del Mar por la Universidad de Barcelona

Código RUCT:2503183

Rama de conocimiento: Ciencias

Resumen de las materias y distribución de créditos.

Créditos de formación básica: 60.

Créditos obligatorios: 150.

Créditos optativos: 18.

Prácticas externas obligatorias: 0.

Trabajo final de Grado: 12.

Créditos totales: 240.

Estructura de las enseñanzas.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Biología.	12	FB Ciencias	Semestral.
Física.	12	FB Ciencias	Semestral.
Geología.	12	FB Ciencias	Semestral.
Matemáticas.	12	FB Ciencias	Semestral.
Química.	12	FB Ciencias	Semestral.
Biodiversidad Marina.	18	OB	Semestral.
Biología Funcional.	6	OB	Semestral.
Ecología Marina.	12	OB	Semestral.
Economía, Legislación y Gestión.	12	OB	Semestral.
Geología Marina.	12	OB	Semestral.
Geología Marina Aplicada.	12	OB	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Hábitat Marinos.	12	OB	Semestral.
Iniciación a las Ciencias del Mar.	6	OB	Semestral.
Interacciones entre Hombre y Océano.	12	OB	Semestral.
Oceanografía Física.	12	OB	Semestral.
Oceanografía Química.	12	OB	Semestral.
Recursos Marinos Vivos.	6	OB	Semestral.
Técnicas Aplicadas a las Ciencias del Mar.	12	OB	Semestral.
Ampliación de Geología Marina y Georrecursos.	9	OT	Semestral.
Aportaciones de la Ingeniería a las Ciencias del Mar.	9	OT	Semestral.
Biología y Ecología Marinas Avanzadas.	12	OT	Semestral.
Técnicas Avanzadas Aplicadas a las Ciencias del Mar.	12	OT	Semestral.
Proyectos.	18	TR/OB	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: Los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.